



ACTA DE REUNION DE TRABAJO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2024.

En la ciudad de Machala, en las oficinas administrativas de la Red Municipal de Salud Machala EP, el día 30 de mayo de 2025, siendo las 14:30pm SE REUNEN, los equipos técnicos del proceso Sistemático de Rendición de Cuentas, para continuar con la Fase 2 del Reglamento de Rendición de Cuentas y la Guía Especializada.

Contando con la presencia del Ing. Diego Cañar, Coordinador de Planificación y Control y el Abg. Gari González Baque, Director de Asesoría Jurídica, en su calidad de miembros del Comité de Rendición de Cuentas de la Red Municipal de Salud Machala EP, y designados para llevar el proceso de Rendición de Cuentas; así como también la Abg. Gardenia Solorzano Reyes, en su calidad de Presidente de la Asamblea Ciudadana Local de Machala, Sra. Amparo Moreno Castillo y el Sr. Manuel Mejía Cali, delegados como técnicos de la misma Asamblea, para el acompañamiento y conformación de las comisiones técnicas para el proceso de Rendición de Cuentas de periodo 2024.

Antecedentes:

En atención al Oficio N.-0079-NDPR-G-RMSMEP-2025, suscrito por la máxima autoridad de la Red Municipal de Salud Machala EP, mediante la cual se invita a realizar una mesa de trabajo con el fin de coordinar conjuntamente la continuación del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo 2024, con la finalidad de cumplir la fase 2 denominada "*Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe Institucional*"; en tal sentido los temas u orden del día a tratar son los siguientes:

Orden del Dia:

- **1.- RATIFICAR LAS 2 COMISIONES MIXTAS QUE LLEVAN A CARGO LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2024.**
- **2.- ASUNTOS VARIOS.**

Desarrollo de reunión: RATIFICAR LAS 2 COMISIONES MIXTAS QUE LLEVAN A CARGO LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2024.- El Ing. Diego Cañar, manifiesta: se instala la presente reunión con la presencia del equipo técnico de la empresa y los miembros de la asamblea ciudadana local, en el cual se ratifica la conformación del Equipo Mixto liderado por esta empresa, conforme establece la Guía Metodológica y de forma equitativa se ha conformado de la siguiente manera: Comisión 1.- servidores públicos al Abg. Gari González Baque, Lcda. Lorena Sumba, el Ing. Diego Cañar, y como miembros de la Asamblea Ciudadana Local a la Sra. Amparo Moreno Castillo y el Sr. Manuel Mejía Cali y la Abg. Gardenia Solorzano Reyes. Quedando establecida como Comisión 1 liderada por técnicos de la RMSMEP.



Así como también se ratifica a la Comisión 2 liderada por los miembros de la ACLM siendo conformada de igual manera por la Sra. Amparo Moreno Castillo, Sr. Manuel Mejía Cali, Abg. Gardenia Solorzano Reyes; y, como servidores públicos a la Ing. Genesis Perlaza, Ing. Diego Cañar, y el Abg. Gari González Baque.

2.- ASUNTOS VARIOS. – Ing. Diego Cañar, manifiesta: siendo esta la primera reunión formal, se deja por sentado el compromiso de trabajar en conjunto como se ha venido dando en periodos anteriores, y se hace hincapié en el estricto cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas y a la Guía Metodológica, teniendo en cuenta que se ha notificado la información solicitada y se viene cumpliendo con las fases del proceso, así como también, toda vez que se encuentren contestadas las preguntas realizadas de manera formal por la ACLM a esta empresa, se procederá a revisar y notificar con la debida antelación para despejar cualquier duda y para llevar un correcto proceso.

El Ing. Diego Cañar, agradece la presencia de todos y se procede a redactar el acta de constancia de la reunión a la cual se anexan fotografías del acto celebrado.


Siendo las 15:30 se da por concluida la reunión y para constancia suscriben los comparecientes.



Ing. Diego Cañar.
Presidente del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas.



Abg. Gari González Baque.
Equipo Técnico de Rendición de Cuentas.



Lcda. Lorena Sumba.
Equipo Técnico de Rendición de Cuentas.



Abg. Gardenia Solorzano Reyes.
Miembro de la Asamblea Ciudadana Local de Machala.

Ing. Amparito Moreno.
Miembro de la Asamblea Ciudadana Local de Machala.

Sr. Manuel Mejía Cali.
Miembro de la Asamblea Ciudadana Local de Machala.



Salud



80